



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66001-31-05-004-2016-00067-01
Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Mary Cielo Osorio Tangarife
Demandado:	Protección S.A.
Vinculada:	Colpensiones
Intervinientes:	Erika Johanna, Diego Alejandro, Juan David y Daniela Montoya Osorio.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la señora Mary Cielo Osorio Tangarife en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de la ciudad el 14 de octubre de 2021; proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 28 de octubre de 2021 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 2 de noviembre de 2021; esta última que el 29 de noviembre de 2021 pasó el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EphT-n-kl19CpOSIrHwgcLMBPslMTb-8pZF0rYYcVfDddw?e=h6LEjH

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

**Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f0cf9b562acae63150058fded594a9541c488767349040e939257c92f4a82f55

Documento generado en 09/12/2021 07:43:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>